



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
División de Compras y Contrataciones

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Compra menor: AGN-DAF-CM-2024-0010

Este proceso de compra inició el día doce (12) de marzo (03) de 2024, mediante invitación directa en el Portal de Compras y Contrataciones a empresas que suplan los requerimientos de esta compra, para que participen en este proceso de referencia **AGN-DAF-CM-2024-0010**, para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA, PARA USO DE ESTE ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.**

Los oferentes invitados al presente proceso de Compra Menor fueron: **LUIS ENRIQUE FRIAS, CLAUDIO RAFAEL ACOSTA LOPEZ, LÓPEZ OFFICE SUPPLY, SRL.**

El día quince (15) de marzo (03) de 2024, se procedió al cierre de recepción y apertura de las ofertas técnicas y económicas, correspondientes a los Oferentes participantes en este proceso de compra menor.

Los oferentes que presentaron ofertas al presente proceso de Compra Menor fueron:

No.	Proveedor	Monto de la oferta
1	Charsan Suplidores Industriales & Institucional, srl	383,230.96
2	GTG Industrial, SRL.	204,258.00
3	Inversiones Sanfra SRL	276,147.73
4	Naelica Soluciones SRL	362,542.61
5	Kakmon SRL	215,733.50
6	Polystone SRL	38,350.00
7	Soldier Electronic Security SRL	208,860.00
8	Suministros Guipack SRL	276,061.00
9	Supligensa, SRL	203,137.00
10	Villacosta Productos Victoria, SRL	96,500.68

Considerando: el Artículo 26 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas el cual establece lo siguiente: ***“ART.26: La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y***

demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.

Vistas, las Propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

Vistas, las recomendaciones del departamento técnico.

Visto, el Informe Final emitido por el Sistemas Electrónica de Contrataciones Públicas.

Visto, el cuadro comparativo de las ofertas recibidas.

Visto, los “Criterios de Evaluación y Adjudicación” de las especificaciones técnicas donde se establece que la adjudicación será por ítems.

ADJUDICACIÓN 1

Se emite lo siguiente: Adjudicar, como al efecto se adjudica a: “**Kakmon SRL.**”, por cumplir con las especificaciones técnicas y presentar la oferta más conveniente a los intereses de la institución, bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de Compra Menor.

SUPLIDOR: Kakmon SRL. (132030494)					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTID AD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL RDS
2	Fardo de papel higiénico de baño 12/1 doble capa de absorbente	100	580.00	18%	68,440.00
Total					RDS 68,440.00

El monto adjudicado a: “**Kakmon SRL.**”, asciende a la suma de: sesenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta pesos con 00/100 (RD\$68,440.00).

ADJUDICACIÓN 2

Se emite lo siguiente: Adjudicar, como al efecto se adjudica a: “**GTG Industrial, SRL...**”, por cumplir con las especificaciones técnicas y presentar la oferta más conveniente a los intereses de la institución, bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de Compra Menor.

SUPLIDOR: GTG Industrial, SRL. (130297118)					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTID AD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL RDS
1	Fardo de papel toalla 6/1 doble capa absorbente	100	518.00	18%	61,124.00
Total					RDS 61,124.00

El monto adjudicado a: “**GTG Industrial, SRL.**”, asciende a la suma de: sesenta y un mil ciento veinticuatro pesos con 00/100 (RD\$61,124.00).

ADJUDICACIÓN 3

Se emite lo siguiente: Adjudicar, como al efecto se adjudica a: “**Suministros Guipack SRL.**”, por cumplir con las especificaciones técnicas y presentar la oferta más conveniente a los intereses de la institución, bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de Compra Menor.

SUPLIDOR: Suministros Guipack SRL. (131412602)					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTID AD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL RD\$
3	Cloro doméstico	100	60.00	18%	7,080.00
Total					RD\$ 7,080.00

El monto adjudicado a: “**Suministros Guipack SRL.**”, asciende a la suma de: siete mil ochenta pesos con 00/100 (RD\$7,080.00).

ADJUDICACIÓN 4

Se emite lo siguiente: Adjudicar, como al efecto se adjudica a: “**Soldier Electronic Security SRL.**”, por cumplir con las especificaciones técnicas y presentar la oferta más conveniente a los intereses de la institución, bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de Compra Menor.

SUPLIDOR: Soldier Electronic Security SRL. (131415814)					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTID AD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL RD\$
4	Alcohol isopropilico 70%	100	350.00	18%	41,300.00
6	Funda para basura grande de 55 gl color negro (fardo)	50	330.0	18%	19,470.00
Total					RD\$ 60,770.00

El monto adjudicado a: “**Soldier Electronic Security SRL.**”, asciende a la suma de: sesenta mil setecientos setenta pesos con 00/100 (RD\$60,770.00).

ADJUDICACIÓN 5

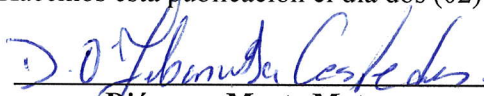
Se emite lo siguiente: Adjudicar, como al efecto se adjudica a: “**Polystone SRL.**”, por cumplir con las especificaciones técnicas y presentar la oferta más conveniente a los intereses de la institución, bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de Compra Menor.

SUPLIDOR: Polystone SRL. (130927251)					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTID AD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL RD\$
5	Gel de sílice	5 gl	6,500.00	18%	38,350.00
Total					RD\$ 38,350.00

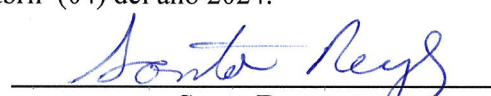
El monto adjudicado a: “**Polystone SRL.**”, asciende a la suma de: treinta y ocho mil trescientos cincuenta pesos con 00/100 (RD\$38,350.00).

Hacemos de conocimiento público que la compra menor AGN-DAF-CM-2024-0010, para la “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA, PARA USO DE ESTE ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN” ha sido adjudicada por el Departamento de Compras, en base a las recomendaciones emitidas por la Comisión Evaluadora del AGN y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la ley 340-06, a los siguientes oferentes: “Kakmon SRL,” “GTG Industrial, SRL,” “Suministros Guipack SRL,” “Soldier Electronic Security SRL.” Y “Polystone SRL.”, habiendo cumplido con las disposiciones establecidas en este proceso.

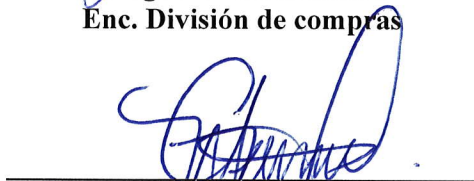
Hacemos esta publicación el día dos (02) del mes de abril (04) del año 2024.



Diógenes Marte Mateo
Enc. División de compras



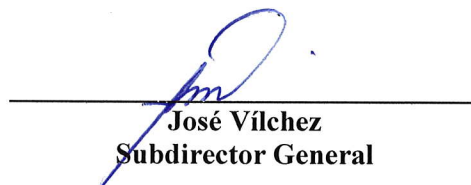
Santa Reyes
Enc. Dpto. Administrativo y Financiero



Gian Peña
Enc. Dpto. Jurídico



Patricia Grullón
Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo



José Vilchez
Subdirector General

